

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

**8353** *Resolución de 28 de octubre de 2019, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de tres sistemas solares presentada por Kioto, fabricados por Kioto Clear Energy AG.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Kioto, con domicilio social en Industriepak, SolarstraBe 1St Veit/Glan, para la renovación de vigencia de la certificación de 3 sistemas solares, fabricados por KiotoClear Energy AG en su instalación industrial ubicada en Austria, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha Resolución
Solcrafte 100.	SST-22717	05/12/2017
Solcrafte 150.	SST-22817	05/12/2017
Solcrafte 200.	SST-22917	05/12/2017

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio Emisor	Clave
Testzentrum Saarbrücken.	SYS10_08E
Testzentrum Saarbrücken.	SYS10_07E
Testzentrum Saarbrücken.	SYS10_06E

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014 de 11 de diciembre sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Secretaría de Estado de Energía, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Solcrafte 100.	SST-14619
Solcrafte 150.	SST-14719
Solcrafte 200.	SST-14819

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la Resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de

calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

También podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el titular de la Secretaría de Estado de Energía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, significando que, en caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 123.2 de la citada ley.

Para el cómputo de los plazos por meses habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 30.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

## 1. Modelo con contraseña SST-14619

Identificación:

Fabricante: KiotoClear Energy AG.

Nombre Comercial: Solcrafte 100.

Tipo Sistema: termosifón.

Características del colector: (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 2.184 mm.

Ancho: 509 mm.

Alto: 212 mm.

Área Apertura: 0,95 m<sup>2</sup>.

Área absorbedor: 0,794 m<sup>2</sup>.

Área total: 1,112 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 90,0000 l.

Volumen del tubo: l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	2791	1321	0
Würzburg (49,5° N).	2677	1284	0
Davos (46,8° N).	3027	1678	0
Athens (38,0° N).	2081	1611	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N)	4478	1700	0
Würzburg (49,5° N)	4289	1693	0
Davos (46,8° N)	4857	2129	0
Athens (38,0° N)	3343	2267	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 110 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	6150	1816	0
Würzburg (49,5° N).	5897	1820	0
Davos (46,8° N).	6654	2264	0
Athens (38,0° N).	4573	2507	0

## 2. Modelo con contraseña SST-14719

Identificación:

Fabricante: KiotoClear Energy AG.

Nombre Comercial: Solcrafte 150.

Tipo Sistema: termosifón.

Características del colector: (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 2.184 mm.

Ancho: 800 mm.

Alto: 212 mm.

Área apertura: 1,6 m<sup>2</sup>.

Área absorbedor: 1,324 m<sup>2</sup>.

Área total: 1,747 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 145,0000 l.

Volumen del tubo: l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	2791	1643	0
Würzburg (49,5° N).	2677	1567	0
Davos (46,8° N).	3027	2236	0
Athens (38,0° N).	2081	1857	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 110 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	6150	3094	0
Würzburg (49,5° N).	5897	3024	0
Davos (46,8° N).	6654	4131	0
Athens (38,0° N).	4573	3784	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	7821	3406	0
Würzburg (49,5° N).	7506	3437	0
Davos (46,8° N).	8483	4541	0
Athens (38,0° N).	5834	4478	0

### 3. Modelo con contraseña SST-14819

Identificación:

Fabricante: KiotoClear Energy AG.

Nombre comercial: Solcrafte 200.

Tipo sistema: termosifón.

Características del colector: (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 2.180 mm.

Ancho: 1.093 mm.

Alto: 212,8 mm.  
 Área Apertura: 2,15 m<sup>2</sup>.  
 Área absorbedor: 1,853 m<sup>2</sup>.  
 Área total: 2,383 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del depósito: 195,0000 l.  
 Volumen del tubo: l.  
 Número de captadores del sistema: 1

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	4478	2681	0
Würzburg (49,5° N).	4289	2561	0
Davos (46,8° N).	4857	3690	0
Athens (38,0° N).	3343	3021	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	7821	4163	0
Würzburg (49,5° N).	7506	4068	0
Davos (46,8° N).	8483	5676	0
Athens (38,0° N).	5834	5014	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 200 l/día

Localidad	Q <sub>d</sub> MJ	Q <sub>i</sub> MJ	Q <sub>Par</sub> MJ
Stockholm (59,6° N).	11164	4825	0
Würzburg (49,5° N).	10691	4920	0
Davos (46,8° N).	12110	6559	0
Athens (38,0° N).	8326	6465	0

Observaciones:

Madrid, 28 de octubre de 2019.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Jesús Martín Martínez.